

Guayaquil, 18 de Julio de 2011

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

CONFACTOR S.A.

Ciudad

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

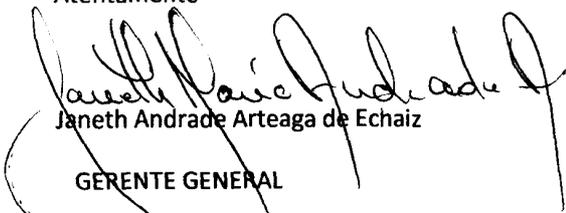
En mi calidad de Gerente General de la Compañía CONFACTOR S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe anual de la actividades económicas y sociales de la Compañía, desarrollada durante el periodo económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010 Adjuntando al presente informe los siguientes Estados Financieros para su respectivo análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas.

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias

Además debo informar, y como es de su conocimiento la Compañía estuvo inactiva y por decisión de todos los socios en forma unánime se acordó en activarla en el año 2010, que durante el presente ejercicio económico de la compañía se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionista.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2010, esperando que después del respectivo análisis de los Estados Financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de ustedes,

Atentamente


Janeth Andrade Arteaga de Echaiz

GERENTE GENERAL

Ced. 0909586596

